



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL ARTICULADO Y ANALISIS DEL CAMBIO

Desde **CPPM**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL/PLA** y **UPM** queremos informar que, con la modificación del párrafo sugerido, esto produciría un aumento de la valoración positiva por parte la plantilla entre un 20 y un 30 %, siendo esta aceptación similar a la de otras consultas que se han realizado.

Por todo ello, solicitamos que se traslade dicha modificación de manera urgente a todos los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Policía Municipal, creemos que con esta modificación mejorará el bienestar de la plantilla y garantizará la paz social.

Madrid, a 27 de junio de 2026